

LA AXIOLOGÍA Y LA LABOR EDUCATIVA: RAZÓN INTENCIONAL Y PROCESAL
AXIOLOGY AND EDUCATIONAL WORK: INTENTIONAL AND PROCEDURAL
REASON

AUTORES:

Lic. Alain Alonso Pentón. Profesor Instructor

apenton@unis.edu.cu

Dr. C. Fidel Cubillas Quintana. Profesor Titular e investigador Cecess.

fcquintana@uniss.edu.cu

MSc. Inés María Oria Roman. Profesora Asistente. Departamento de Español-
Literatura.

ioroman@uniss.edu.cu

Centro de Estudios de Ciencias de la Educación, Universidad Calificada de
Sancti Spíritus

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo evaluar acciones educativas para el fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad. Se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático. Las acciones se caracterizan por ser dinámicas, creativas y reflexivas que involucran a la muestra. Los resultados demuestran la aplicabilidad y efectividad de la propuesta y su valioso aporte, se logró después de su implementación un mayor conocimiento sobre el tema, así como el cambio en los modos de actuación de los alumnos que tienen afectado este valor, las acciones educativas provocan cambios satisfactorios en cuanto al fortalecimiento de los valores, en específico la responsabilidad constatándose en los estudiantes motivación al realizar acciones que se relacionan con el acontecer cotidiano en la escuela; además, de constatar en cada uno de ellos mejor dominio de los modos de actuación asociados a los valores, mejor comportamiento e interés por formarse según los principios de la sociedad cubana.

PALABRAS CLAVE: acciones educativas, responsabilidad, adolescente, educación en valores, componentes intencionales

ABSTRACT

The objective of this article is to evaluate educational actions for the strengthening of value education. Methods of the theoretical, empirical and statistical-mathematical levels were used. The actions are characterized by being dynamic, creative and reflective that involve the sample. The results show the applicability and effectiveness of the proposal and its valuable contribution, after its implementation a greater knowledge on the subject was achieved, as well as the change in the ways of acting of the students that have affected this value, the educational actions provoke Satisfactory changes in the strengthening of values, specifically the responsibility found in students motivation to perform actions that relate to the daily occurrence in school; in addition, to verify in each one of them better mastery of the modes of action associated with the values, better behavior and interest to be formed according to the principles of Cuban society.

KEYWORDS: educational actions, responsibility, adolescent, education in values, intentional components

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI en Cuba se materializa por diferentes vías la preparación del individuo para la vida, una gran responsabilidad, debido a la complejidad del mundo actual y a los crecientes retos que ello entraña. Como primera institución cultural debe propiciar la formación de estudiantes competentes. En los momentos actuales, el mundo necesita fortalecer los valores sobre los que se sustenta. Esta necesidad aumenta debido a que en el actual mundo unipolar y globalizado se cuestionan constantemente sus postulados y se incita al individualismo y al abandono de todo tipo de solidaridad. Ante esta situación la educación en valores constituye una prioridad del trabajo de los distintos agentes educativos: familia, escuela, sistema político, medios de difusión masivos, la comunidad y otros. El poder enfrentar los

retos del nuevo milenio, en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad. Porque como bien dijese nuestro Comandante en Jefe, “la Revolución necesita que cada joven tenga en sí mismo, una gran confianza. La Revolución necesita que cada joven tenga en sí mismo, un alto sentido de la responsabilidad” (Castro,2001, p. 5).

En este contexto, se trata entonces de considerar las potencialidades que la sociedad cubana tiene para llevar a cabo una verdadera educación en valores, que como una de sus finalidades caracteriza el quehacer educacional del país, especialmente, en el contexto de la batalla por las ideas y la cultura, como extraordinario desafío en el nuevo siglo. Lo anterior repercute de forma directa en la política educacional que se traza y determina la necesidad, análisis, reflexión y búsqueda de nuevos valores sociales o nuevas manifestaciones de esta. Para alcanzar la unidad de acción se requiere convertir a la sociedad cubana actual, en una gran escuela educadora de valores revolucionarios. Puesto que la escuela en la sociedad socialista es depositaria de un encargo social fundamental y complejo: la formación de las nuevas generaciones para hacerlas capaces de defender y desarrollar las conquistas del socialismo, de participar activa y creadoramente en las batallas de la nueva sociedad. Por ende, el presente artículo tiene como objetivo, evaluar acciones educativas para el fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de Técnico del Nivel Medio en la carrera salvavidas.

DESARROLLO

1-Actividad educativa y desarrollo progresivo en la escuela. Hacia una concepción del valor como razón axiológica

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran la doctora Josefina López Hurtado y otros autores (Hurtado, 2000, p. 27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Al partir del criterio de (Fabelo,1996, p. 31) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática (Báxter,1999, p. 6-11) expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamental mente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha

correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”. Sobre la base de las principales regularidades encontradas se procede a elaborar acciones educativas que garanticen un trabajo más eficiente para lograr un mayor desarrollo de la conciencia, pues existen en la escuela condiciones para lograr alumnos responsables y consagrados, que puedan continuar con éxito su vida laboral. Evaluar acciones educativas para el fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad. El estudio de las acciones educativas toma como referente psicológico la teoría histórico cultural, teoría de orientación con enfoque dialéctico materialista planteada por Vigotski (1896-1934) y sus continuadores, donde se refiere al desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórico y metodológico la filosofía marxista y la interrelación vigostkiana sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación, donde para Vigotski el sujeto es un participante activo, interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad. Asimismo, Leontiev (1981) en su teoría de la actividad plantea que esta existe a través de las acciones, las referidas acciones son un proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del objeto y del propio sujeto. La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generada por el desarrollo de la producción, es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de esto no existe.

La actividad está formada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad. Dentro de los componentes intencionales están: los motivos y los objetivos de la actividad, dentro de los procesales las acciones y las operaciones. Toda la actividad está formada por varias acciones relacionadas entre sí. Cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta. Héctor Brito Fernández (1987) reflexionó “que el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones

imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio”. (Brito, 1987, p. 63).

Nina Talízina(1983), explica que en “la actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende”. (Talízina, 1983, p. 79) Alonso, A. (2015) en el evento Taller Internacional sobre-La medicina comunitaria y su impacto en la calidad de vida de la población “actividad:procesos mediante los cuales el individuo, al responder a sus necesidades, se relaciona con la realidad y se adapta hacia la misma y hace hincapié en la actividad física; *acción u operación* que tiene como consecuencia el gasto de energía”. La actividad se realiza a través de las acciones. Varios han sido los criterios con respecto a la definición de acción. A decir de Leontiev (1981), las acciones “constituyen un proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, una meta u objetivo consciente planteado” (Leontiev, 1981, p. 67). También la doctora Viviana González Maura (1995), las acciones son como “procesos subordinados a objetivos o fines conscientes”. (González, 1995, p. 92)

2-Acciones, procedimientos y operacionalización

Para Galperin(1902-1988) en su teoría de la formación planificada y por etapas de las acciones mentales plantea que la acción está formada por componentes estructurales y funcionales, el primero se refiere a: motivo, objetivo, objeto, operaciones, proceso. Los segundos están expresados en la orientación, la ejecución y el control, que se encuentran interrelacionadas íntimamente. Entre los componentes de las acciones que Galpaerin, están el motivo, el objetivo, el objeto y las operaciones. Por ende, el proceso es la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo, es la forma de proceder. La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales). La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe

apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene además, en lo que tiene que hacer y hacer concreto y cohesivo el contenido, porque como bien advierte el doctor Fernando González Rey (1996), “seleccionar los contenidos a trabajar por el maestro es determinar su potencial educativo, tener presente que ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor”. (González, 1996, p. 49), es decir que el valor tiene que concientizarse para establecer los grados de jerarquías de la acción.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción. Es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta. La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si lo que se hace o lo que se hizo está correcto. Lima, (2015) reflexionó “que el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio”.(Lima, 2015, p.63)

Lima se refiere a las acciones como “procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. (Lima, 2016, p.92). En esta tesis se asume la definición conceptual de Leandro Lima Álvarez. Desde el punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además, se tuvo presente las características de los estudiantes, tanto individuales como colectivas, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista. Estas acciones educativas están relacionadas con la necesidad que tienen los estudiantes de elevar su nivel de responsabilidad.

Punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, tanto para el que dirige la acción como para el que participa, es decir, se expresa la forma de proceder durante las funciones de orientación , ejecución y

control. Punto de vista metodológico: en cada una de las acciones elaboradas se tuvo en cuenta la determinación del contenido, de los métodos y formas de organización, además, están acompañadas de vías que se le ofrecen a los estudiantes para el desarrollo de análisis integradores. A partir de estos fundamentos se concibieron las acciones educativas para las cuales se consideró importante el resultado del estudio de las necesidades de preparación de la muestra seleccionada. Cubillas, F. (2017) refiere en Aproximación al estudio del desempeño profesional de los egresados de la universidad con respecto a “(...) en la elaboración de acciones educativas tener en cuenta el concepto de zona de desarrollo próximo, pues permite determinar las potencialidades y carencias de los estudiantes y decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación”. (Cubillas, 2017, p. 09). Un elemento fundamental en la concepción de las acciones educativas lo constituyó el papel del que dirige la acción y el rol del que participa. El que dirige es un agente de cambio, asume la dirección creadora del proceso de planificación y organización en la situación orientando y evaluando el proceso y el resultado.

Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de su disciplina en la didáctica de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista, didáctica del aprendizaje, brinda elementos de avales que promueven de los referentes teóricos sistematizados en la ciencia, en la cultura, con el objetivo de ayudar a vencer los obstáculos y contribuir a su crecimiento como ser humano. Los estudiantes en sus funciones son los protagonistas y responsables de su aprendizaje, son participantes activos, reflexivos y valorativos de la situación del aprendizaje, para lograrlo se ha utilizado el intercambio y la participación activa como una de las formas fundamentales de trabajo en el aula, en específico en los turnos de reflexión y debate.

Esta propuesta de acciones educativas tuvo como propósito elevar el nivel de preparación de los estudiantes del año primero de la carrera Salvavidas, para fortalecer la educación en el valor responsabilidad. Las acciones educativas se caracterizan por conducir a la transformación del perfil real al óptimo. Están elaboradas de manera intencionada, dirigidas a la solución de uno de los problemas

a los que se enfrentan los estudiantes, el nivel de preparación para planificar, organizar, ejecutar y controlar el sistema de actividades y relaciones del grado y en particular el proceso docente educativo, específicamente para el análisis de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, con el fin de alcanzar resultados superiores en los estudiantes.

El éxito de las acciones para elevar el nivel de preparación de los estudiantes de la enseñanza técnica profesional en la educación en valores, específicamente la responsabilidad, radica en el papel activo que desempeñarán durante la orientación, ejecución y control de las acciones que ejecutarán para apropiarse de los conocimientos que necesitan para la realización efectiva de la labor que desempeñan. Las acciones están estructuradas por motivo, objetivo, objeto, operaciones, forma de proceder. Las acciones educativas en sentido general promueven la participación de los estudiantes en el análisis y la reflexión para la adquisición de los conocimientos que necesitan en su formación integral.

Si se espera de la educación la formación integral de la nueva generación entonces no se puede olvidar que el trabajo que se debe desplegar con los valores es fundamental, por lo que le corresponde a todos, organizar, ejecutar y controlar el trabajo hacia esta dirección sobre la base de los conocimientos que reciben en las diferentes actividades que se realizan en el centro en función de la educación en valores. Desde la estructura de las acciones educativas, se explicita que el motivo expresa por qué se realiza la acción, en todos los casos es el mismo, la educación del valor responsabilidad en estudiantes del año primero de la carrera Salivadas; el objetivo, el objeto; formas de proceder que incluye orientaciones y operaciones tanto para el alumno como para el profesor y evaluación y control.

CONCLUSIONES

Las acciones educativas elaboradas son dinámicas, sencillas integradoras que proporcionaron una respuesta positiva a la necesidad de desarrollo de la educación en valores desde su propio proceso. Además tuvo en cuenta la determinación del contenido, de los métodos y formas de organización, que fortalecen la educación del

valor responsabilidad. Quedó demostrado en la práctica pedagógica que las acciones educativas provocaron cambios satisfactorios en cuanto al fortalecimiento de los valores, en específico la responsabilidad constándose en los estudiantes motivación al realizar acciones que se relacionan con el acontecer cotidiano en la escuela, además de constatarse en cada uno de ellos mejor dominio de los modos de actuación asociados a los valores, mejor comportamiento e interés por formarse como salvavidas según los principios de la sociedad cubana, porque la responsabilidad, es un concepto operacional y transversal en la pirámide educativa, en donde se consignan los hábitos y habilidades del sujeto como ente cognoscente.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A. (2016). Informe de investigación del proyecto institucional de la Escuela de Guarda vidas de Matanzas. Recuperado de: <https://www.facebook.com/Escuela-Municipal-de-Guardavidas-La-Matanza-1436441123332090/PDF>
- Alonso, A. et al (2015) II Taller internacional: La medicina comunitaria y su impacto en la calidad de vida de la población. Matanzas, Varadero. Recuperado de: <http://instituciones.sld.cu/cpicmmtz/2018/02/26/ii-taller-internacional-la-medicina-comunitaria-y-su-impacto-en-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion.PDF>
- Báxter Pérez, E. (1999). *Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito Fernández, H. (1987). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (2001). *Discurso de graduación del curso emergente de profesores*
- Cubillas Quintana, F. (2017). Aproximación al estudio del desempeño profesional de los egresados de la universidad. Recuperado de: <http://www.radiorebelde.cu/noticia/en-tunas-primera-convencion-cientifica-internacional-expoferia-audio-20170524/PDF>

- Fabelo, Corzo J. R. (1996). *La formación de valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- González Maura, V. (1995). *Psicología General para los ISP*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1996). “*Los valores y su significación en el desarrollo de la persona*”. En *Revista Temas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (1981). *La actividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lima, L. (2015) Variante metodológica para el desarrollo de la independencia cognoscitiva. Recuperado de: www.ilustrados.com/tema/.../tarea-cognoscitiva-para-trabajo-independiente-proceso.ht.PDF.
- López Hurtado, J. y otros. (2000). *Fundamentos de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (2007). *VII Seminario Nacional para el Personal Docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Talízina N. (1983). *La actividad cognoscitiva como objeto de dirección*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Recibido	2 de mayo de 2018
Aprobado	20 de julio de 2018